



Inicio > Prensa > Icetex abre inscripciones al fondo de créditos educativos para comunidades negras, que beneficiará a más de 3.000 personas

Icetex abre inscripciones al fondo de créditos educativos para comunidades negras, que beneficiará a más de 3.000 personas



Foto: Presidencia de la República

• *En diálogo con Colombia Hoy Radio, el Presidente del Icetex, Mauricio Toro, explicó que esto fue posible gracias a un esfuerzo “enorme y gigantesco que hace el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Interior”.*

- *También se pronunció acerca de la Reforma a la Educación Superior que presentará el Gobierno del Cambio y aseguró que la entidad no se va a acabar.*

Bogotá, 1 de agosto de 2023.

El Presidente del Icetex, Mauricio Toro, explicó los detalles del Fondo de Créditos educativos condonables para comunidades negras que abre sus inscripciones del 9 hasta el 31 de agosto, para garantizar el acceso a la educación superior de más de 3.000 personas en todo el país.

En diálogo con Colombia Hoy Radio, el funcionario explicó que esto fue posible gracias a un esfuerzo “enorme y gigantesco que hace el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Interior”.

“Este es un fondo 100% condonable. Tienen que hacer un proyecto, durante los estudios, que beneficie su comunidad y, al final, se puede condonar el 100% de la de deuda. Serán hasta tres salarios por semestre, también puede servir para sostenimiento y, también, por primera vez se abre la posibilidad de que un porcentaje de esos 3.000, puedan estudiar maestría”, expresó.

La iniciativa está dirigida a estudiantes de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras de bajos recursos que estén inscritos, admitidos o adelantando estudios en una institución de educación superior en Colombia, registrada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) y aspiren a financiación educativa a nivel de posgrado

Icetex abre inscripciones al fondo de créditos educativos para comunidades neg...



Entre los requisitos para postularse a este Fondo se encuentran: ser colombiano, pertenecer a comunidades negras, carecer de los recursos suficientes para financiar sus estudios superiores, no

tener apoyo económico por parte de un ente nacional o extranjero similar a este y no ser beneficiarios en previas convocatorias.

Se exceptúa de esta restricción aquellos estudiantes que hayan sido beneficiarios en las carreras técnicas y tecnológicas, quienes podrán solicitar financiación para la continuidad de su formación hasta alcanzar el nivel universitario.

Todos los requisitos y el proceso de postulación se podrán conocer a través de los canales oficiales, la página web y oficinas del Icetex.

Reforma a la Educación Superior

El Presidente del Icetex también se pronunció acerca de la Reforma a la Educación Superior que presentará el Gobierno del Cambio. Aseguró que la entidad no se va a acabar, “continúa existiendo porque es el mecanismo de financiación para la educación” y “mientras no haya cobertura universal pública, el Icetex es el instrumento para poder garantizar que muchos jóvenes ingresen a la universidad, tanto a la privada como a la pública”.

Y agregó que “a todos aquellos que están diciendo que se va a desfinanciar, que se va a acabar, eso no es cierto. Eso es completamente errado. Icetex continúa, continúa fuerte, continúa creciendo con créditos más humanos”.

(Fin/erv/jdm)

Audios

Discursos

Entérese del cambio

Fotografías

Multimedia

Noticias
